

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Comparación del rendimiento académico de las y los egresados de los
básicos tradicionales y telesecundarias del sector oficial del municipio
de Gualán, del departamento de Zacapa**

**Trabajo de Graduación
(Monografía)**

SANDRA ELIZABETH MORALES RAMÍREZ

CHIQUMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**

**Comparación del rendimiento académico de las y los egresados de los
básicos tradicionales y telesecundarias del sector oficial del municipio
de Gualán, del departamento de Zacapa**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN
(Monografía)**

Sometido a consideración del Honorable Consejo Directivo

Por

SANDRA ELIZABETH MORALES RAMÍREZ

**Al conferírsele el grado académico de
Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa**

CHIQUIMULA, GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE CUNORI
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**



RECTOR

Dr. CARLOS GUILLERMO ALVARADO CEREZO

CONSEJO DIRECTIVO

Presidente:	M.Sc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
Representante de Profesores:	M.Sc. Edgar Arnoldo Casasola Chinchilla
Representante de Profesores:	Ph.D. Felipe Nery Agustín Hernández
Representante de Graduados:	Lic. Zoot. Alberto Genesio Orellana Roldán
Representante de Estudiantes:	Br. HeidyJeaneth Martínez Cuestas
Representante de Estudiantes:	Br. Otoniel Sagastume Escobar
Secretaria:	Licda. Marjorie Azucena González Cardona

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Coordinador Académico:	Ing. Agr. Edwin Filiberto Coy Cordón
Coordinador de Carrera:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque

ORGANISMO COORDINADOR DE TRABAJOS DE GRADUACIÓN

Presidenta:	Licda. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretaria:	Licda. Enma Yolanda Zeceña Reyes
Vocal:	Lic. Balvino Chacón Pérez

**JURADO QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN DEL INFORME FINAL DE
TRABAJO DE GRADUACIÓN**

Presidenta:	Licda. Karina Mariela Guerra Jordán
Secretario:	M.A. Edwin Rolando Rivera Roque
Vocal:	Licda. Nuria Areli Cordón Guerra

(Únicamente la autora es responsable del contenido, originalidad, autenticidad de los datos aportados, opiniones y doctrinas sustentadas en el presente trabajo de graduación).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA



Chiquimula, Noviembre 04 de 2014

Señor Director
MSc. Nery Waldermar Galdámez Cabrera
Centro Universitario de Oriente
Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor Director:

Por ese medio me permito informarle que en virtud de haber sido participe en el proceso de Trabajos de Graduación de la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa de este centro de estudios superiores, en el cual asesoré la realización del informe final del Trabajo de Graduación titulado **“Comparación del rendimiento académico de las y los egresados de los básicos tradicionales y telesecundarias del sector oficial del municipio de Gualán, del departamento de Zacapa”**, mismo que fue elaborado por la Profesora de Enseñanza Media y Técnica en Administración Educativa **Sandra Elizabeth Morales Ramírez**, con carné **200743029**.

Después de llevar a cabo las recomendaciones realizadas por la terna que practicó el Examen Privado, en opinión personal, el informe realizado por la Profesora **Sandra Elizabeth Morales Ramírez**, con carné **200743029**, cumple con los requisitos formales exigidos por la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Por lo expuesto anteriormente, recomiendo al Señor Director, se acepte como requisito parcial previo a optar el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Atentamente,


Licda. Elva Leticia Roldán de Robles M.A.
ASESORA

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

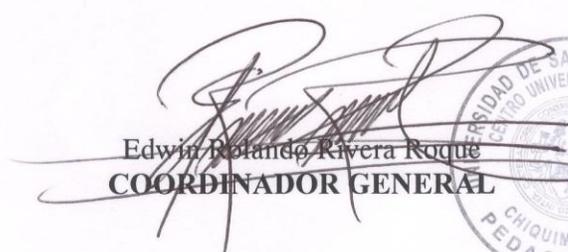
COORDINATURA GENERAL DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Chiquimula, 5 de noviembre de dos mil catorce. - - - - -

ASUNTO: Solicitud de impresión del informe final de trabajo de graduación intitulado: **“Comparación del rendimiento académico de las y los egresados de los básicos tradicionales y telesecundarias del sector oficial del municipio de Gualán del departamento de Zacapa”** que para optar al grado académico de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, presenta la estudiante **Sandra Elizabeth Morales Ramírez**, quien fuera asesorado por la Licenciada Elva Leticia Roldán de Robles. -----

PROVIDENCIA: PED-83/2014

Siendo que en opinión de esta Coordinación, el informe final de graduación presentado, cumple con los requisitos formales mínimos establecidos por el normativo específico; atentamente pase a la Dirección de esta unidad académica, para que se sirva autorizar la impresión del informe de mérito.

ID Y ENSEÑAD A TODOS


Edwin Rolando Rivera Roque
COORDINADOR GENERAL



c.c. Archivo

D-TG-P-100/2014

EL INFRASCRITO DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE: Conoció el Trabajo de Graduación que efectuó la estudiante **SANDRA ELIZABETH MORALES RAMÍREZ** titulado “**COMPARACIÓN DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO DE LAS Y LOS EGRESADOS DE LOS BÁSICOS TRADICIONALES Y TEESECUNDARIAS DEL SECTOR OFICIAL DE MUNICIPIO DE GUALÁN, DEL DEPARTAMENTO DE ZACAPA**”, trabajo que cuenta con el aval de su Asesor y del Organismo Coordinador de Trabajos de Graduación, de la carrera de Pedagogía. Por tanto, la Dirección del CUNORI con base a las facultades que le otorga las Normas y Reglamentos de Legislación Universitaria **AUTORIZA** que el documento sea publicado como **Trabajo de Graduación**, previo a obtener el grado académico de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA**.

Se extiende la presente en la ciudad de Chiquimula, a doce de noviembre de dos mil catorce.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



A handwritten signature in black ink, appearing to be "NWGC".

MSc. Nery Waldemar Galdámez Cabrera
DIRECTOR
CUNORI - USAC

c.c. Archivo

NWGC/ars

ACTO QUE DEDICO

A Dios:

Padre y creador de todo lo que existe. A ti gracias por todas las bendiciones que frecuentemente he recibido y por haberme permitido mis metas y sueños trazados.

A mis padres:

Adelso de Jesús Osorio y Amalia Isabel Ramírez Vásquez, gracias por haberme educado con principios y valores, pilares primordiales para alcanzar el éxito en mi vida.

A mi esposo:

Nasaí Girón García, por su amor, su apoyo incondicional y su gran paciencia.

A mi hermana:

Marlyn Emilsa Osorio Ramírez, por su cariño.

A mis amigas:

Glenda y Nidia, por su cariño y apoyo que siempre me han brindado.

Al CUNORI (USAC) Centro universitario de oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

Por haberme brindado la oportunidad de alcanzar hoy una de mis grandes metas.

AGRADECIMIENTO

A Dios:

Gracias por haberme ayudado durante estos años, el sacrificio fue grande pero tú siempre me diste la fuerza necesaria para continuar y lograrlo, este triunfo también es tuyo mi Dios.

Al M.Sc. Nery Waldemar Galdámez
Cabrerá

Por el apoyo absoluto que siempre me brindó, para llegar al final de mi carrera pedagógica. Bendiciones de nuestro creador.

Al M.A. Edwin Rolando Rivera
Roque

Por haber sido la persona que siempre de alguna manera contribuyó a finalizar mi carrera. Dios le bendiga.

A la M.A. Elva Leticia Roldán de
Robles

Por su asesoría, apoyo y orientación. Gracias por su tiempo, paciencia y gran esfuerzo para darme acompañamiento hasta el final de mi trabajo de graduación. Bendiciones de nuestro Señor.

RESUMEN

Actualmente la educación se ha dispersado mucho y ha llegado a los lugares más recónditos del país, es un aporte muy importante por parte del Ministerio de Educación el haber creado más institutos tanto del ciclo básico como de diversificado. Entre los institutos de nueva creación están los institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional y los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria; es por ello que se dispuso hacer una comparación entre el rendimiento académico de las y los estudiantes egresados de los básicos tradicionales y de telesecundaria, en el sector oficial del municipio de Gualán del departamento de Zacapa.

Ha sido un trabajo de consulta documental, investigando en cuadros de registro de resultados y elaborando los promedios de cada una de las áreas y subáreas de las diferentes carreras investigadas. Entre los documentos encontrados existe información como parte importante del rendimiento académico, datos del estudiantado de hace algunos años, dígase 2010, 2011 y 2012.

En el municipio de Gualán actualmente funcionan dos institutos nacionales de educación básica tradicional; a) Instituto Nacional de Educación Básica Álvaro Enrique Estrada y, b) Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, de los cuales se tomó la totalidad de los y las estudiantes, siendo un total de 85.

Asimismo, funcionan ocho institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, de los cuales se tomó para el estudio cuatro de ellos: Telesecundaria de Aldea La Vainilla, Telesecundaria de Aldea Shinshin, Telesecundaria de Aldea Juan Ponce y Telesecundaria de Aldea El Chile. No se tomó la totalidad de telesecundarias debido a que en los años 2010, 2011 y 2012, algunas de ellas no tenían egresados de tercero básico, por ser de reciente creación; por lo que la cantidad de estudiantes fue de 38 egresados y egresadas.

En esta investigación se pretende comparar el rendimiento académico de los y las estudiantes egresadas de las modalidades de educación básica, modalidad tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán, del departamento de Zacapa. Así mismo, describir la modalidad ciclo básico tradicional y telesecundaria y su desarrollo en el sistema educativo guatemalteco. Además, comparar los porcentajes obtenidos por los y las estudiantes provenientes de la modalidad tradicional y telesecundaria en las áreas y subáreas académicas del ciclo diversificado. Finalmente analizar los resultados obtenidos en los promedios de las diferentes áreas y subáreas académicas por los y las estudiantes del ciclo diversificado, egresados de la modalidad tradicional y telesecundaria.

INDICE GENERAL

RESUMEN	VIII
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
MARCO CONCEPTUAL	
	3
1.1 Antecedentes del problema	4
1.2 Importancia de la investigación	4
1.3 Planteamiento del problema	4
1.4 Alcances y límites de la investigación	5
CAPÍTULO II	
MARCO METODOLÓGICO	
	6
1.1 Objetivos de la investigación	6
1.1.1 <i>Objetivo general</i>	6
1.1.2 <i>Objetivos específicos</i>	6
1.1 Metodología	7
2.2.1 <i>Tipo de investigación</i>	7
2.2.2 <i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i>	7
2.2.3 <i>Fuentes de información</i>	7
CAPITULO III	
MARCO TEÓRICO	
	9
3.1 <i>Institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional</i>	9
3.1.1 <i>Antecedentes</i>	9

3.1.2	<i>Metodología didáctica</i>	10
3.1.3	<i>Currículo</i>	11
3.1.4	<i>Características</i>	11
3.1.5	<i>Fundamentos</i>	12
3.1.6	<i>Personal docente</i>	14
3.1.7	<i>Participación de los padres y madres de familia</i>	14
3.1.8	<i>Aplicación de lo aprendido</i>	15
3.1.9	<i>Formas de evaluación</i>	15
3.1.10	<i>Contenidos de las áreas y subáreas</i>	16
3.1.11	<i>Pensum de estudios</i>	17
3.2	<i>Modalidad telesecundaria</i>	20
3.2.1	<i>Telesecundaria como programa</i>	20
3.2.2	<i>Metodología didáctica</i>	20
3.2.3	<i>Telesecundaria como institutos nacionales de educación básica</i>	21
3.2.4	<i>Currículo</i>	22
3.2.5	<i>Características</i>	22
3.2.6	<i>Fundamentos</i>	24
3.2.7	<i>Personal docente</i>	25
3.2.8	<i>Participación de los padres y madres de familia</i>	25
3.2.9	<i>Aplicación de lo aprendido</i>	25
3.2.10	<i>Formas de evaluación</i>	26
3.2.11	<i>Contenidos de las asignaturas</i>	26

3.2.12 Pensum de estudios	29
---------------------------	----

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 Obtención de datos	30
------------------------	----

4.2 Área de Matemática	31
------------------------	----

4.3 Subárea de Lengua y Literatura 4	32
--------------------------------------	----

4.4 Subárea de Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés técnico)4	34
---	----

4.5 Subárea de Tecnología y la Comunicación 4	35
---	----

4.6 Subárea de Física	37
-----------------------	----

4.7 Subárea de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4	39
--	----

4.8 Subárea de Filosofía	40
--------------------------	----

4.9 Área de Educación Física	41
------------------------------	----

CONCLUSIONES	43
---------------------	-----------

BIBLIOGRAFÍA	44
---------------------	-----------

APENDICES	45
------------------	-----------

INTRODUCCIÓN

Esta investigación pretende comparar el rendimiento académico de los y las estudiantes egresados de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán del departamento de Zacapa, en los años 2010, 2011 y 2012.

En la comunidad educativa en general existe un estigma de que las y los estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica tradicional logran un perfil más alto en el rendimiento académico en el ciclo diversificado, en comparación con los y las estudiantes provenientes de los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, es por ello que se consideró conveniente estudiar las dos modalidades educativas.

El presente es un estudio de tipo monográfico, comparando el rendimiento académico de los y las estudiantes egresados de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán del departamento de Zacapa.

La técnica de investigación utilizada es la documental, recolectando la información en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Gualán, el cual cuenta con carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en electricidad, turismo o diseño gráfico, para hacer la comparación del rendimiento académico de las y los estudiantes que cursaron el ciclo básico en cualquiera de las modalidades estudiadas, ciclo básico tradicional y ciclo básico de telesecundaria.

La información sobre los resultados obtenidos en el rendimiento académico de los y las estudiantes en las áreas y subáreas del Currículo Nacional Base de las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en electricidad, turismo o diseño gráfico, se obtuvo a través de los cuadros MED-D de registros finales de cuarto grado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Gualán.

Asimismo, la información obtenida sobre las modalidades educativas del ciclo básico tradicional y de telesecundaria se recabó de documentos impresos que ha generado el Ministerio de Educación, entre ellos la legislación educativa vigente, el Currículo Nacional Base, el Manual de Formación Docente de Telesecundaria, entre otros.

El presente informe está conformado por los siguientes apartados: Introducción, Capítulo I: Marco conceptual, el cual contiene los antecedentes del problema, la importancia de la investigación, el planteamiento del problema y los alcances y límites de la investigación; Capítulo II: Marco metodológico, el cual incluye el objetivo general y los específicos de la investigación; Capítulo III: Marco teórico, en este capítulo se relatan los antecedentes, la metodología, el currículo y el pensum de estudios de los institutos nacionales de educación básica tradicional y de los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria; Capítulo IV: presentación y análisis de resultados. Además, se presentan las conclusiones, bibliografía y apéndices.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1 Antecedentes del problema

El rendimiento académico es sin duda alguna, una parte fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje. En Guatemala existen varias modalidades de estudio en el ciclo básico, entre las cuales están: la educación básica tradicional y la educación básica de telesecundaria. Estas modalidades tienen diferencias en el pensum de estudios y en la metodología de enseñanza, por lo que los resultados obtenidos en cuanto a los institutos de telesecundaria ha sido objeto de estigmatización con respecto a la calidad de la educación que se brinda en estos establecimientos educativos.

El tema del rendimiento académico ha generado una diversidad de contrariedades, y cuando se trata de educación del ciclo básico existe la idea de que las y los estudiantes de los institutos de educación básica modalidad tradicional, logran un mejor rendimiento académico que los de la modalidad de telesecundaria.

El presente es un estudio acerca de si existen o no diferencias entre la educación que se brinda en los institutos nacionales de educación básica tradicionales y los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria.

1.2 Importancia de la investigación

Esta investigación pretende hacer una comparación entre el rendimiento académico de los y las estudiantes egresados de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, puesto que existe en la comunidad educativa la idea de que los y las estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica tradicional alcanzan un perfil más alto en el rendimiento académico en el ciclo diversificado, que los y las estudiantes provenientes de los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, es por ello que se consideró conveniente estudiar las dos modalidades educativas.

Con los resultados obtenidos a través de este estudio de tipo monográfico, se podrán tomar decisiones que coadyuven al mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte tanto en la modalidad educativa tradicional del ciclo básico, como en la modalidad educativa telesecundaria, posibilitando de esta manera que ambas modalidades tengan un alto grado de aceptación por parte de la comunidad educativa en general.

1.3 Planteamiento del problema

La educación básica de telesecundaria es una modalidad que funciona a nivel nacional y en el municipio de Gualán, existen ocho institutos que ofrecen la oportunidad a los jóvenes del área rural de prepararse académicamente.

El rendimiento académico de las y los estudiantes egresados de la modalidad básica tradicional y básica de telesecundaria ha sido cuestionado por padres y madres de familia, quienes consideran que tienen mejor rendimiento académico las y los egresados de los institutos nacionales de educación básica tradicional cuando ingresan al ciclo diversificado.

Debido a la insatisfacción de padres y madres de familia, se consideró pertinente hacer un estudio comparativo del rendimiento académico de los y las estudiantes egresadas de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán, del departamento de Zacapa.

1.4 Alcances y límites de la investigación

En el municipio de Gualán funcionan dos institutos nacionales de educación básica tradicional; a) El Instituto Nacional de Educación Básica Álvaro Enrique Estrada y b) El Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina, de los cuales se tomó la totalidad de los y las estudiantes, siendo un total de 85.

Igualmente, funcionan ocho institutos nacionales de educación básica de telesecundaria de los cuales se tomó para el estudio cuatro de ellas: Telesecundaria de Aldea La Vainilla, Telesecundaria de Aldea Shinshin, Telesecundaria de Aldea Juan Ponce y Telesecundaria de Aldea El Chile. No se tomó la totalidad de telesecundarias debido a que en los años 2010, 2011 y 2012, no tenían egresados de tercero básico, por ser de reciente creación, por lo que la cantidad de estudiantes fue de 38 egresados y egresadas.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

2.1 Objetivos de la investigación

2.1.1 *Objetivo general*

Comparar el rendimiento académico de los y las estudiantes egresadas de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán del departamento de Zacapa.

2.1.2 *Objetivos específicos*

- a. Describir la modalidad ciclo básico tradicional y telesecundaria y su desarrollo en el sistema educativo guatemalteco.
- b. Analizar los resultados obtenidos en los promedios de las diferentes áreas y subáreas académicas por los y las estudiantes del ciclo diversificado egresados de la modalidad tradicional y telesecundaria.
- c. Comprobar si existen diferencias significativas entre los resultados obtenidos por los y las estudiantes provenientes de la modalidad tradicional y telesecundaria en las áreas y subáreas académicas del ciclo diversificado.

2.2 Metodología

2.2.1 Tipo de investigación

El presente es un estudio de tipo monográfico que compara el rendimiento académico de las y los estudiantes egresados de las modalidades de educación básica tradicional y telesecundaria del sector oficial del municipio de Gualán, departamento de Zacapa.

2.2.2 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Se utilizó la técnica de investigación documental, recolectando la información en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Gualán, el cual cuenta con carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en electricidad, turismo o diseño gráfico, haciendo una comparación entre el rendimiento académico de las y los estudiantes que cursaron el ciclo básico en cualquiera de las modalidades estudiadas, ciclo básico tradicional y ciclo básico de telesecundaria.

2.2.3 Fuentes de información

La información sobre los resultados obtenidos en el rendimiento académico de los y las estudiantes en las áreas y subáreas del Currículo Nacional Base de las carreras de Bachillerato en Ciencias y Letras con orientación en electricidad, turismo o diseño gráfico, se obtuvo a través de los cuadros MED-D, de registros finales de cuarto grado en el Instituto Nacional de Educación Diversificada del municipio de Gualán.

Por otra parte, la información obtenida sobre las modalidades educativas del ciclo básico tradicional y de telesecundaria se recabó de documentos impresos que ha generado el Ministerio de Educación, entre ellos la legislación educativa vigente, el Currículo Nacional Base, el Manual de Formación Docente de Telesecundaria, entre otros.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

3.1 Institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional

3.1.1 Antecedentes

Estos institutos se crean por la necesidad que existe en los municipios de educar a las personas, aproximadamente en el año 1960, puesto que únicamente los jóvenes de clase alta lograban educarse en esa época, ya que tenían que viajar por sus estudios al departamento de Chiquimula y los jóvenes de escasos recursos no podían acceder a la educación media. Por gestiones de la Municipalidad encabezada por el Alcalde Municipal don Gustavo Efraín Jordán, y el apoyo de padres y madres de familia, se logró la creación del Instituto Privado Mixto de Educación Prevocacional, al que le fue asignado el nombre de Carmen Ernestina Sagastume Cáceres, a partir del año 1961 (Leiva Archila, 2011).

Una de las primeras acciones que se realizaron para la apertura del instituto nacional de educación básica, fue reunir a los maestros y maestras contratados para laborar en el establecimiento. Su primera sede fueron las instalaciones de la escuela de niñas donde actualmente se encuentra el edificio de TELGUA, en la jornada vespertina. Sin embargo, por circunstancias económicas y falta de estudiantes en el instituto, el cual era de 17, algunas personas que conformaban el personal docente renunciaron al proyecto (Leiva Archila, 2011).

Posteriormente se trasladaron a la escuela de varones y con la colaboración de don Gerardo Gordillo Barrios y su esposa Rosa de Gordillo, se consiguió su nueva autorización dos años después, y se regresó a las instalaciones de la escuela de niñas cuando a dicha escuela se le construyeron instalaciones más amplias; se buscó nuevo personal (Leiva Archila, 2011).

En el año 1966 se gestionó la oficialización, consiguiéndolo ese mismo año para el primer grado; en 1967, segundo y en 1968, tercer grado, lo cual llevó a la desaparición del colegio privado y el nombre de la insigne maestra Carmen Sagastume Cáceres (Leiva Archila, 2011).

En el año 1974 el Instituto Nacional de Educación Básica se trasladó a sus propias y actuales instalaciones, con una población mixta de 426 alumnos y alumnas, contando con tres secciones por grado. En el año 1987 el comité de padres y madres de familia en un acto loable, uniendo fuerzas y voluntades logró construir el muro perimetral (Leiva Archila, 2011).

En el año 2000 se hizo la ampliación de una sección por grado, por lo que en la actualidad se cuenta con cinco secciones para primero (A, B, C, D y E) y cuatro para segundo y tercer grado (A, B, C y D), por la demanda de alumnos y alumnas. Así mismo la cobertura de la educación se ha hecho más amplia puesto que en el año 2009 se creó un nuevo instituto de educación básica modalidad tradicional, ubicado en aldea Mayuelas, funcionando en jornada vespertina, el cual cuenta con los tres grados en varias secciones, puesto que ya supera los 300 estudiantes (Leiva Archila, 2011).

3.1.2 Metodología didáctica

Los institutos nacionales de educación básica de la modalidad tradicional trabajan con el Currículo Nacional Base implementado por el Ministerio de Educación en el año 2009, el cual está dividido en tres partes: la parte conceptual y filosófica, las áreas y sub-áreas del nivel y los lineamientos metodológicos del currículo.

En las áreas y sub-áreas curriculares se encuentran las competencias, los indicadores de logro y los contenidos; él y la docente al momento de elaborar su planificación, diseña las actividades de aprendizaje y de evaluación, brinda clases magistrales y otras actividades de la planificación elaborada (Ministerio de Educación de Guatemala, 2009).

3.1.3 Currículo

En los institutos nacionales de educación básica tradicionales se utiliza el Currículo Nacional Base (CNB-CB) implementado gradualmente a partir del año 2009, según Acuerdo Ministerial No. 178-2009, de fecha, 30 de enero del año 2009, el cual se centra en la persona humana como ente generador del desarrollo personal y social, de las características culturales y de los procesos participativos que favorecen la convivencia armónica. Hace énfasis en el aprecio de la identidad cultural, en la interculturalidad y en las estructuras organizativas para el intercambio social en los centros educativos, de manera que las interacciones entre los sujetos no solamente crean un ejercicio de democracia participativa, sino fortalecen la interculturalidad.

Desde su perspectiva ve a la persona humana como un ser social que se convierte y se valoriza cuando se proyecta y participa en la construcción del bienestar de otras personas, la educación está encamina hacia la formación total de la misma y al desarrollo de sus responsabilidades sociales, respetando las diferencias individuales y atendiendo las necesidades educativas especiales (Ministerio de Educación de Guatemala, 2009).

3.1.4 Características

El currículo se caracteriza por las cualidades que lo detallan y le dan un carácter individual frente a varias experiencias curriculares que se han tenido en el país. Estas características son las siguientes:

Flexible: Se dice que el currículo está elaborado de una forma que permite una amplia gama de aplicaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde se aplica. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en los diferentes contextos en donde se aplica.

Perfectible: El currículo está expuesto de ser mejorado y perfeccionado. Puede corregirse y hasta restaurarse, de acuerdo con el contexto del país y del mundo, para que responda establemente a la necesidad de la persona humana, de la sociedad y de la población en general.

Participativo: Crea espacios para que sean partícipes las diferentes partes sociales y pueblos del país, al momento de participar en múltiples órdenes. Dialogar es una de las herramientas fundamentales en estos espacios, para facilitar el protagonismo personal y social, el liderazgo positivo y el resultado de aceptaciones.

Integral: La integración curricular se da en tres partes: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han constituido las numerosas experiencias como parte fundamental en la educación, tomando la ordenación de las áreas con el propósito de originar la formación intelectual, moral y emocional de las y los estudiantes. Para ello, las áreas se organizan con contenidos particulares tomando como puntos de partida las Competencias Marco y los elementos contextualizados aportados por los Ejes del Currículo (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.5 Fundamentos

De manera filosófica se considera al ser humano como el objeto principal del proceso educativo. Se le crea como un ser social, con diferentes tipos e identidad de sí mismas y con una habilidad de entendimiento y de respeto por sí misma (o) y por las y los demás.

Posee una personalidad que se sintetiza en su identidad personal, familiar, comunitaria, étnica y nacional, está capacitado para interactuar con las personas que lo rodean. Desde el punto de vista antropológico, el ser humano es innovador, lo cual le permite comunicarse por medio del lenguaje en sus numerosos términos.

Desde el punto de vista sociológico, se tiene en cuenta la importancia de los espacios de interacción y socialización. La convivencia humana se ejecuta en la interdependencia, la cooperación, la competencia y el espíritu de responsabilidad y de solidaridad en un sentido de respeto a sí mismo y hacia los demás mediante el reconocimiento de los derechos humanos.

El fundamento psicobiológico traza la necesidad de reconocer a la naturaleza de los procesos de cambios en el desarrollo físico, mental y emocional de las y los estudiantes y a la necesidad de conformar una personalidad integrada, equilibrada y armónica. Relacionado con el desarrollo de la personalidad, el aprendizaje también es un proceso de construcción y restauración a partir de las experiencias y conocimientos que el ser humano tiene con los entes y demás seres humanos en situaciones de interacción que le son significativas.

Lo significativo durante estas condiciones de interacción se concentra en la capacidad del ser humano para restablecer los actuales y pasados significados propiciando así la transformación de la información recientemente obtenida y la estructura precursora.

De acuerdo con el fundamento pedagógico, la educación es un desarrollo social transformador y eficaz que favorece al desarrollo integral de cada persona, la hace capaz y le permite convertir su realidad para mejorar su calidad de vida (Ministerio de Educación de Guatemala, 2009).

Dentro de este proceso, las y los estudiantes ocupan un lugar elemental, se desarrollan valores, se fortalecen comportamientos, se transforman cualidades y se potencian habilidades y destrezas que permiten a las y los estudiantes reconocer y resolver alguna problemática. La función principal de la y el docente es el de mediar, facilitar, orientar, comunicar y administrar los procesos educativos.

Para ello, representa realidades sociales dentro del salón de clase y mantiene a las y los estudiantes continuamente relacionados con su entorno social y cultural. Es decir, crea un vínculo estrechamente entre la escuela y la comunidad, entre docentes, madres y padres de familia, así como entre la educación informal y la formal (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.6 *Personal docente*

Su impulso está encaminado a la ampliación de los procesos más exaltados del razonamiento y a formar la interiorización de los valores que permitan la convivencia agradable en una sociedad pluricultural (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.7 *Participación de los padres y madres de familia*

Los padres y madres de familia son los primeros educadores y están verdaderamente implicados con la educación de sus hijas e hijos. Apoyan a las y los docentes en la tarea de educar. Lo más significativo es, su integración en la toma de decisiones y su comunicación continua con las y los docentes para resolver juntos los problemas que se muestren (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.8 Aplicación de lo aprendido

Es un proceso de transformación, en el sentido de que el y la estudiante clasifica, ordena y es innovador (a) con la información que obtiene, estableciendo vínculos entre dicha información y sus ideas o conocimientos previos que lo llevan, precisamente, a generar cambios en el significado de la experiencia, las y los estudiantes atribuyen al aprendizaje un significado que se establece en una representación intelectual que se manifiesta en imágenes o, a través del lenguaje verbal, o bien elaboran una teoría o patrón mentalmente.

La aplicación de lo aprendido permite desarrollar en las y los estudiantes habilidades y destrezas en la administración de la información y en las distintas formas de hacer lo que se les solicita; impulsar actitudes por medio de la convivencia de valores, es decir, competencias que constituyen el saber ser, el saber hacer y ser conocedor del por qué o para qué se hace, respetando siempre las diferencias individuales (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.9 Formas de evaluación

Los criterios de evaluación son expresados de tal forma que tienen como tarea primordial, dirigir a los y las docentes hacia aspectos que se deben tomar en cuenta al determinar el tipo y nivel de aprendizaje alcanzado por los y las estudiantes en cada uno de los tiempos del proceso educativo, según las competencias fundamentadas en el currículo. Desde este punto de vista, puede decirse que actúan como reformadores de las estrategias de enseñanza; las cuales pueden ser: mesa redonda, dramatizaciones, exposiciones, investigaciones (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.10 Contenidos de las áreas y subáreas

Los contenidos son adaptables al ambiente del y la estudiante, a través de la integración curricular, se da en tres fases: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje.

Se han organizado las experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de originar la formación intelectual, moral y emocional de las y los estudiantes (Ministerio de Educación de Guatemala , 2009).

3.1.11 Pensum de estudios

Cuadro 1. Pensum de estudios de primer grado del ciclo básico tradicional

Primer grado		
Áreas	Sub-áreas	Períodos
Comunicación y Lenguaje	L-1 Idioma Español	5
	Idioma Extranjero Inglés	3
	Tecnologías de Información y Comunicación	2
Matemáticas	Matemáticas	5
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5
Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	5
Expresión Artística	Formación Musical	2
	Artes Plásticas	2
	Danza y Expresión Corporal	
	Teatro	
Productividad y Desarrollo	Educación para el Hogar	4
	Artes Industriales	4
	Contabilidad	1
Educación Física	Educación Física	2
TOTAL		40

Fuente: Currículo Nacional Base (CNB, 2009).

Cuadro 2. Pensum de estudios de segundo grado del ciclo básico tradicional

Segundo grado		
Áreas	Sub-áreas	Periodos
Comunicación y Lenguaje	L-1 Idioma Materno	5
	L-2 Segundo Idioma	
	Idioma Extranjero Ingles	3
	Tecnologías de Información y Comunicación	2
Matemáticas	Matemáticas	5
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5
Ciencia Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	5
Expresión Artística	Formación Musical	2
	Artes Plásticas	2
	Danza y Expresión Corporal	
	Teatro	
Productividad y Desarrollo	Educación para el Hogar	4
	Artes Industriales	4
	Contabilidad	1
Educación Física	Educación Física	2
TOTAL		40

Fuente: Currículo Nacional Base (CNB, 2009).

Cuadro 3. Pensum de estudios de tercer grado del ciclo básico tradicional

Tercer grado		
Áreas	Sub-áreas	Periodos
Comunicación y Lenguaje	L-1 Idioma Español	5
	L-2 Segundo Idioma	
	Idioma Extranjero Ingles	3
	Tecnologías de Información y Comunicación	2
Matemáticas	Matemáticas	5
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	5
Ciencia Sociales y Formación Ciudadana	Ciencias Sociales y Formación Ciudadana	5
Expresión Artística	Formación Musical	2
	Artes Plásticas	2
	Danza y Expresión Corporal	
	Teatro	
Productividad y Desarrollo	Educación para el Hogar	4
	Artes Industriales	4
	Contabilidad	1
Educación Física	Educación Física	2
TOTAL		40

Fuente: Currículo Nacional Base (CNB, 2009).

3.2 Modalidad telesecundaria

3.2.1 Telesecundaria como programa

El modelo de Telesecundaria en Guatemala surge en el año 1996 con la firma de un convenio de Cooperación en Materia de Educación, entre México y Centroamérica, el cual se establece para aunar esfuerzos entre los países que tienen culturas semejantes; además, de necesidades y situaciones comunes. Inicia en Guatemala como un programa experimental en el año 1998 (Acuerdo Ministerial No. 39-98 de fecha 3 de marzo de 1998), con 130 docentes adscritos a igual número de telesecundarias en las que se atendió a 3,250 alumnos y alumnas en 5 departamentos del país, por un período de 5 años (Ministerio de Educación de Guatemala, 1998).

3.2.2 Metodología didáctica

La metodología del Modelo de Telesecundaria se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social; puede definirse como un proceso interactivo, participativo, democrático y formativo que se realiza con participación dinámica entre estudiantes, docentes, padres y madres de familia, autoridades y miembros de la comunidad. La metodología de esta modalidad educativa se apoya en el aprendizaje con programas de televisión y materiales impresos, ambos elaborados con sentido complementario (Ministerio de Educación de Guatemala, 1998).

El proceso de aprendizaje en telesecundaria consta de una serie de actividades secuenciales que se realizan en sesiones de 50 minutos. Un sólo facilitador o facilitadora coordina todas las propuestas de trabajo para cada asignatura incluidas en los materiales de apoyo. Está dirigido a jóvenes que viven preferentemente en comunidades rurales y donde se demuestre la necesidad del servicio (Ministerio de Educación de Guatemala, 1998).

El material impreso consta de libros de:

- Conceptos básicos, presentado como una enciclopedia temática o un libro de consulta.
- Guía de aprendizaje, es una guía de estudio y cumple la función de organizar y articular los elementos del proceso didáctico.
- Material audiovisual (programas televisivos), actualmente no se utiliza el televisor y los videocasetes, sino la computadora y cañonera, para mejorar la calidad educativa; en la computadora está grabada toda la información académica, entiéndase los contenidos de los libros de conceptos básicos y guía de aprendizaje, pero no los videos para las asignaturas (Ministerio de Educación de Guatemala, 1998).

3.2.3 Telesecundaria como institutos nacionales de educación básica

En el año 2003 se logran los objetivos y se define la telesecundaria como una modalidad permanente y se crean los institutos nacionales de educación básica telesecundaria (Acuerdo Ministerial 675 de fecha 19 de agosto de 2003, y el Reglamento, Acuerdo Ministerial No. 1129 del 15 de diciembre del 2003).

Es un servicio formal y escolarizado del sistema educativo nacional que ofrece estudios de secundaria a jóvenes guatemaltecos. Los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria tienen cobertura en áreas rurales de todos los departamentos de la República de Guatemala, en donde se demuestre la necesidad de sus servicios (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

En el año 2007 tuvo cobertura en los 22 departamentos del país, con una atención de 39,916 estudiantes. La telesecundaria se enmarca dentro de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, para responder a la necesidad de proporcionar educación secundaria a jóvenes de comunidades rurales, en donde no es posible establecer institutos de educación básica tradicionales (INEB – PEMEM), con el propósito de utilizar la televisión en apoyo de la educación (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

Los institutos de telesecundaria pretenden formar hombres y mujeres armónicas e integralmente desarrollados, capaces de reflexionar acerca de lo que ocurre en ellos y en su entorno, tanto físico como social; de dialogar con las personas cercanas y con personajes relevantes, y de actuar con eficiencia para mejorar significativamente el nivel de vida propio, familiar y de la comunidad (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

3.2.4 Currículo

El currículo con que se trabaja en los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria es el manual de formación docente, en el cual se encuentran las planificaciones y otros aspectos importante (Ministerio de Educación de Guatemala, 2013).

3.2.5 Características

Son características del currículo las formas que lo determinan y le dan un carácter individual ante diversas experiencias curriculares que se han venido dando en el país. Tales características son las siguientes:

Flexible: El currículo está elaborado con aspectos importantes que deben ser desarrollados en los establecimientos educativos, pero también permite una abundante serie de ajustes y reformas, según los diversos ambientes en donde se emplea. Por tanto, puede ser mejorado, ampliado o rectificado, para hacerlo flexible en los distintos contextos en donde se utiliza.

Perfectible: Está preparado para ser restaurado y enmendado, puede transformarse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones variables del país y del mundo, para que responda persistentemente a la necesidad de la persona humana, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

Participativo: El proceso curricular concibe espacios para la intervención de los múltiples sectores sociales y pueblos del país, al momento de tomar decisiones en las diferentes ordenanzas. El diálogo es el instrumento esencial en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social.

Permite, especialmente, la aportación de las y los estudiantes de modo que, apoyándose en sus conocimientos y experiencias previas, desarrollen habilidades para fundamentar nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los principales personajes de sus propios aprendizajes.

Integral: La integración curricular se da en tres espacios: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han establecido las distintas experiencias como parte de su formación, apoderándose de la formación de las asignaturas con la intención de originar la formación intelectual, moral y emocional de las y los estudiantes. Para esto, las asignaturas establecen sus contenidos particulares tomando como puntos principales las Competencias Marco y los elementos acorde a su contexto, aportados por los Ejes del Currículo. Lo trascendental en este caso es recordar que la intención primordial no es enseñar contenidos, sino formar seres humanos por medio de ellos.

Por consiguiente, la unificación de la enseñanza solicita esfuerzos de asistencia y trabajo en equipo en un mismo grado y entre grados y niveles por parte de los docentes. La planificación incorporada de proyectos y acciones, permite a las y los docentes hacer que la experiencia educativa y el conocimiento se muestren en forma completada y con mayor realidad y significado (Ministerio de Educación de Guatemala, 2013).

3.2.6 Fundamentos

La metodología del Modelo de Telesecundaria se fundamenta en diversos criterios: filosófico, epistemológico, pedagógico y social. De ello se derivan las siguientes reflexiones en las que se pretende destacar conceptos claves para la adecuada y exitosa aplicación del modelo educativo.

La educación se orienta a la formación de ciudadanos capaces de participar en un régimen democrático, que amen su nación, honren los símbolos patrios que la representan y que respeten a los demás países como parte de la comunidad internacional para que todos vivamos en paz, libertad y justicia.

El resultado del proceso educativo se aprecia por la evaluación del aprendizaje, pero sobre todo por los avances logrados en la superación del nivel de vida de la comunidad. La clave para lograr esa superación es la preparación, convicción, compromiso y sobre todo, el desempeño docente ejemplar, que se proyectará en el grupo de estudiantes.

La influencia de los recursos educativos como: (libros y programas de televisión), y la participación de estudiantes en el análisis y en la solución de los problemas de la comunidad, constituyen una fuente inagotable de motivación y el medio de lograr avances significativos en la calidad de vida personal, familiar y comunitaria (Ministerio de Educación de Guatemala, 2013).

3.2.7 *Personal docente*

Es responsable de la dirección, facilitación y mediación del proceso de aprendizaje. Es promotor de actividades solidarias encaminadas al desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. El profesorado programa la enseñanza mediante pasos breves, recompensas, lleva el aprendizaje y verifica el logro de los objetivos.

Se le establece al docente un papel dirigente y observador del proceso de aprendizaje; se le define como “técnico de la conducta” que crea conductas positivamente apreciadas por la escuela. Traza escenarios educativos y arregla medios que faciliten la integración sociocultural entre quienes aprenden. Organizador de procesos personales y sociales en la construcción del conocimiento (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

3.2.8 *Participación de los padres y madres de familia*

Los padres y madres de familia apoyan de manera comprometida la educación de sus hijos e hijas, introducen su punto de vista y participan en los proyectos de fomento comunitario que se emprenden en la escuela; están presentes en las demostraciones públicas de lo aprendido, en las cuales pueden comprobar el aprovechamiento logrado por sus hijos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

3.2.9 *Aplicación de lo aprendido*

Lo conceptualizado se emplea a una situación real y práctica con la idea de afirmar lo aprendido y expresar las utilidades que con ello se puede obtener. Vinculación con la comunidad y Demostración de lo aprendido (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

3.2.10 Formas de evaluación

- Se valoran y refuerzan los aciertos de los estudiantes, también se reflexiona y corrige los errores en forma constante. La evaluación se da en tres fases: Diagnóstica, Formativa y Sumativa.
- Se diseña una relación contraria entre evaluador–evaluado mediante la que exige la evaluación estática (de fuertes connotaciones empiristas, que exige una separación o un alejamiento extremo entre ambos, para lograr la objetividad en la evaluación).
- La evaluación dinámica no sólo se utiliza para establecer el nivel potencial de aprendizaje, sino que equilibra también las líneas de acción por donde habrían de encaminarse las prácticas educativas para ordenar el aprendizaje y el desarrollo cognoscitivo.
- Lineamientos para evaluar y coevaluar procesos señalados utilizando medios adecuados: escalas estimativas, listas de cotejo, guías de observación, etc. (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

3.2.11 Contenidos de las asignaturas

El pensum de estudios de Telesecundaria del Ciclo Básico del Nivel Medio se desarrolla en 3 años y cada sesión de aprendizaje tiene una duración de 50 minutos. Se puede investigar en otros recursos o materiales que complementen las asignaturas, que sean precisos para el proceso de aprendizaje, especialmente sobre características y realidad general del área geográfica y cultural en donde se encuentra ubicado el establecimiento educativo.

Los contenidos que se enseñan en los programas de video se desarrollan y expresan en los artículos del libro de Conceptos Básicos, cuya distribución se asemejan a la de una enciclopedia temática o libro de consulta; sus artículos se establecen en capítulos siguiendo con firmeza el orden propio de cada materia.

Se espera que las y los alumnos aprecien mejor la estructura del contenido al encontrar toda la información instaurada y agrupada, sin que se mezcle conejercicios y cuestionarios. El libro de Conceptos Básicos es un material de apoyo tanto para docentes como para estudiantes.

Para incentivar el interés por la información que recibe mediante la televisión o proyector, computadora y el libro de Conceptos Básicos, con el objetivo de apoyar el procesamiento y estudio de la información recibida, así como para favorecer la autoevaluación de lo ejecutado en cada sesión, el alumno y la alumna de Telesecundaria cuenta con la Guía de Aprendizaje, libro que reúne las características de una guía de estudio y un cuaderno de trabajo, cumpliendo con la función de constituir el proceso didáctico (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

La guía de aprendizaje, se encuentra dividida en núcleos básicos. En cada uno de ellos se constituye el proceso didáctico en torno a un núcleo o tema central. Sus contenidos de 50 minutos se gradúan en las sesiones proporcionadas a un mes de trabajo, aproximadamente, según el número de horas asignadas semanalmente a cada asignatura.

Cada núcleo va antecedido de una introducción que expone la relación entre los diversos sub-temas y el tema central. Asimismo, los núcleos incluyen, habitualmente una o más sesiones de integración de los contenidos y otra dedicada a que los alumnos y alumnas indiquen lo que han aprendido a lo largo del núcleo (Ministerio de Educación de Guatemala, 2003).

La estructura de las sesiones de aprendizaje consta generalmente de cinco etapas identificadas por los siguientes logos:



Programa de televisión



Consulta del libro de
Conceptos Básicos



Análisis y síntesis de la
información



Aplicación de lo
aprendido



Evaluación

Otro material de apoyo que se ofrece al docente de Telesecundaria es un libro llamado “Manual de Formación Docente de Telesecundaria”, el cual le permite reflexionar en los procesos didácticos que planifica, le orienta en la ejecución de su tarea mediadora y además le ofrece una opción para actualizar sus conocimientos relacionados con los enfoques pedagógicos (Ministerio de Educación de Guatemala, 2013).

3.2.12 Pensum de estudios

Cuadro No. 1

	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
A S I G N A T U R A S A C A D É M I C A S	Español 5 Sesiones Semanales	Español 5 Sesiones Semanales	Español 5 Sesiones Semanales
	Matemática 5 Sesiones Semanales	Matemática 5 Sesiones Semanales	Matemática 5 Sesiones Semanales
	Ciencias Sociales (Historia Universal I, Geografía, Civismo) 4 Sesiones Semanales	Ciencias Sociales (Historia Universal II, Geografía, Civismo) 3 Sesiones Semanales	Ciencias Sociales (Historia de Guatemala) 3 Sesiones Semanales
	Biología 3 Sesiones Semanales	Biología 2 Sesiones Semanales	Orientación Educativa 1 Sesión Semanal
	Introducción a la Física y a la Química 3 Sesiones Semanales	Física 2 Sesiones Semanales	Física 3 Sesiones Semanales
		Química 3 Sesiones Semanales	Química 3 Sesiones Semanales
	Lengua Extranjera 3 Sesiones Semanales	Lengua Extranjera 3 Sesiones Semanales	Lengua Extranjera 3 Sesiones Semanales
	A C T D E D E S A R R O L L O	Expresión y Apreciación Artística 2 Sesiones Semanales	Expresión y Apreciación Artística 2 Sesiones Semanales
Educación Física 2 Sesiones Semanales		Educación Física 2 Sesiones Semanales	Educación Física 2 Sesiones Semanales

Fuente: Manual de Formación Docente de Telesecundaria 2013

CAPITULO IV

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

De acuerdo con la información recolectada a través de fichas bibliográficas se realizó un análisis estadístico, en base a los promedios por áreas y subáreas obtenidos por los y las estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica, modalidad tradicional y los institutos nacionales de educación básica, modalidad telesecundaria, en cuarto grado del ciclo diversificado del Instituto Nacional de Educación Diversificada, del municipio de Gualán, departamento de Zacapa, para lo cual se proporciona una breve explicación acerca de la obtención del resultado final, los cuales son representados en diagramas de barras (Piloña Ortiz, Enero 2008)

4.1 Obtención de datos

Para efectuar el análisis estadístico de esta investigación se elaboró un listado con la cantidad de estudiantes encontrados en los cuadros de registros finales de evaluación del Instituto Nacional de Educación Diversificada; en estos cuadros se pudo determinar que habían más estudiantes de los institutos nacionales de educación básica tradicional, que de los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria, por lo que se decidió tomar en cuenta el número menor (en telesecundaria) que fue de 12 estudiantes, de cada modalidad educativa.

Para seleccionar a los y las estudiantes de la modalidad tradicional se elaboraron pedazos de papel enumerados desde el 1 hasta llegar a la cantidad que había en cada cuadro MED-D, éstos se colocaron en una caja y de allí se seleccionaron los 12 pedazos de papel los cuales corresponden a los doce participantes del estudio.

Después de haber seleccionado a los 12 estudiantes del Instituto Nacional de Educación Básica “Álvaro Enrique Estrada” y el Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina de la aldea Mayuelas, e identificado a los 12 estudiantes de los institutos nacionales de educación básica de telesecundaria (Aldea La Vainilla, Juan Ponce, El Chile y Shinshin), los datos obtenidos se muestran a través de diagramas de barras, en donde se expresan los resultados de la investigación efectuada.

4.2 Área de Matemática

En esta investigación se contempló necesario indagar sobre el rendimiento académico de los y las estudiantes de las modalidades educativas tradicional y telesecundaria, a través de los promedios finales en cada una de las áreas y subareas. Los resultados se muestran en la siguiente gráfica:

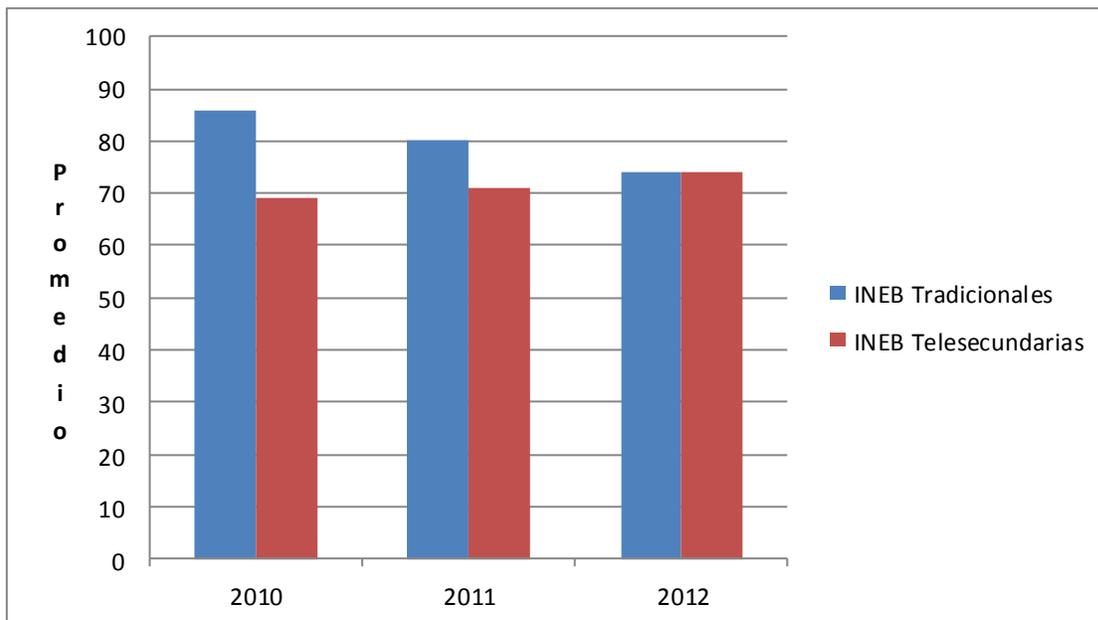


Figura 1: Resultados del área de Matemática de cuarto diversificado.
Fuente: Elaboración propia, con base en la investigación realizada.

En el año 2010 la diferencia en el promedio obtenido por los y las estudiantes egresados del instituto nacional de educación básica modalidad tradicional, y los estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica, modalidad telesecundaria es de 17 puntos, lo cual refleja una gran diferencia entre ambos. Lo que determina que la preparación de los estudiantes en ambas modalidades es diferente en calidad.

Posteriormente en el año 2011 se observó una diferencia en el promedio de 9 puntos, a favor de los y las estudiantes egresados del instituto nacional de educación básica modalidad tradicional, esto indica que los y las estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria tienen un menor rendimiento académico.

Finalmente se tiene el año 2012, en el cual los y las estudiantes egresados del instituto nacional de educación básica, modalidad tradicional y los estudiantes egresados de los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria son similares, porque tienen el mismo promedio, a través de éste se manifiesta que no existe diferencia entre ambas modalidades.

4.3 Subárea de Lengua y Literatura 4

Se consideró conveniente estudiar los resultados del promedio obtenido por los y las estudiantes de las modalidades educativas tradicional y telesecundaria en las áreas y subáreas en el cuarto grado diversificado, y los resultados se muestran a continuación:

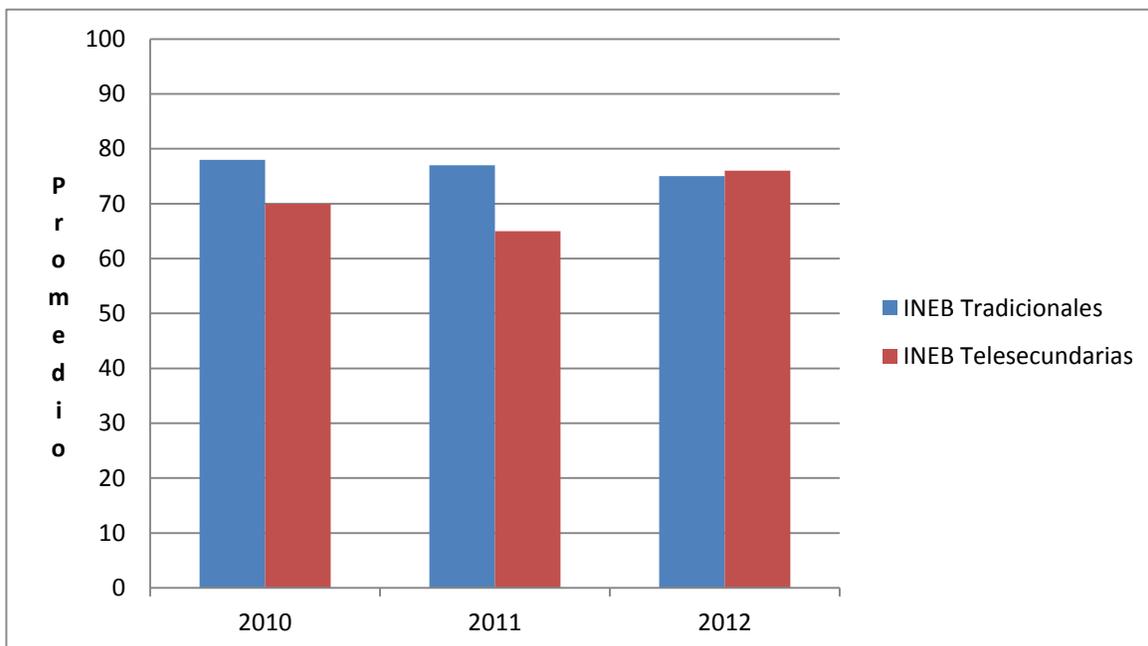


Figura 2: Resultados de la subárea de Lengua y Literatura 4 de cuarto diversificado.
Fuente: Elaboración propia, con base en la investigación realizada.

Según los datos obtenidos en la investigación realizada los promedios finales en el área de Lengua y Literatura 4, entre los estudiantes del ciclo básico modalidad tradicional y modalidad telesecundaria son los siguientes: en el año 2010 los alumnos procedentes del básico tradicional obtuvieron un promedio de 78 puntos y los estudiantes egresados del básico telesecundaria un promedio de 70; la diferencia en este año fue de 8 puntos favoreciendo a los institutos básicos modalidad tradicional.

Pero esto no significa que los estudiantes de los institutos de telesecundaria sean malos estudiantes, porque superan el mínimo obligado por el reglamento de evaluación vigente. Posteriormente en el año 2011 se encontró un promedio de 77 puntos en la modalidad tradicional y 65 puntos en la modalidad telesecundaria, en el área de Lengua y Literatura 4, por lo que se deduce que la diferencia en este año fue de 12 puntos a favor del básico tradicional.

Por último se tiene el año 2012, en el cual los estudiantes egresados de los básicos de la modalidad tradicional obtuvieron un promedio de 75 puntos y los estudiantes del básico de la modalidad telesecundaria, alcanzaron un promedio de 76 puntos. Se pudo constatar que hubo 1 punto beneficiando a los básicos de la modalidad telesecundaria. Como se pudo observar los institutos tradicionales con el tiempo han bajado su calidad educativa, mientras que los institutos modalidad telesecundaria han subido un poco su promedio, o se han mantenido en el mismo nivel.

4.4 Subárea de Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) 4

A continuación se presentan a través de gráficas de barras los resultados obtenidos por los y las estudiantes de los institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional y los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria.

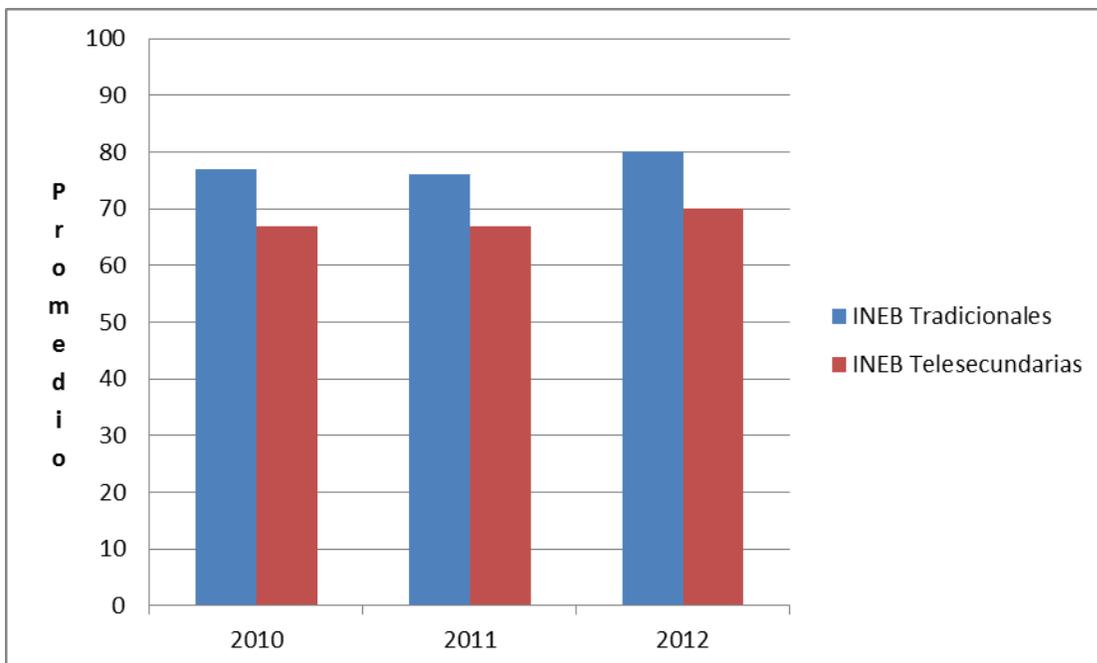


Figura 3: Resultados de la subárea de Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) 4

Fuente: Elaboración propia, con base en la investigación realizada

Según los datos, difieren en los promedios finales en el área de Comunicación y Lenguaje L3 (Inglés Técnico) 4, entre los estudiantes del ciclo básico modalidad tradicional y los estudiantes del ciclo básico modalidad telesecundaria. Los cambios que se han evidenciado en el pasar del tiempo en los años 2010 al 2012 han sido variables. En el año 2010 los alumnos provenientes del básico tradicional obtuvieron 77 puntos y los estudiantes egresados del básico telesecundaria 67. La diferencia en este año fue de 10 puntos favoreciendo a los básicos de la modalidad tradicional.

Consecutivamente en el año 2011 se encontró un promedio de 76 puntos en la modalidad tradicional y 67 en la modalidad telesecundaria, por lo que resulta que la diferencia en este año fue de 9 puntos a favor del básico tradicional.

Por último se tiene el año 2012, en el cual los estudiantes egresados del ciclo básico modalidad tradicional alcanzaron un promedio de 80 puntos y los estudiantes del básico modalidad telesecundaria un promedio de 70 puntos. Se pudo verificar que hubo 10 puntos a favor del básico modalidad tradicional. Lo cual indica que los institutos modalidad tradicional no han subido mucho su calidad, mientras que las telesecundarias han mejorado también en esta área.

4.5 Subárea de Tecnología de la información y la Comunicación 4

En el presente informe se consideró necesario investigar acerca del rendimiento académico de las y los estudiantes provenientes de las modalidades educativas, tradicional y telesecundaria, a través de los promedios obtenidos en cada una de las áreas y subáreas estudiadas. Los resultados se expresan en la gráfica siguiente:

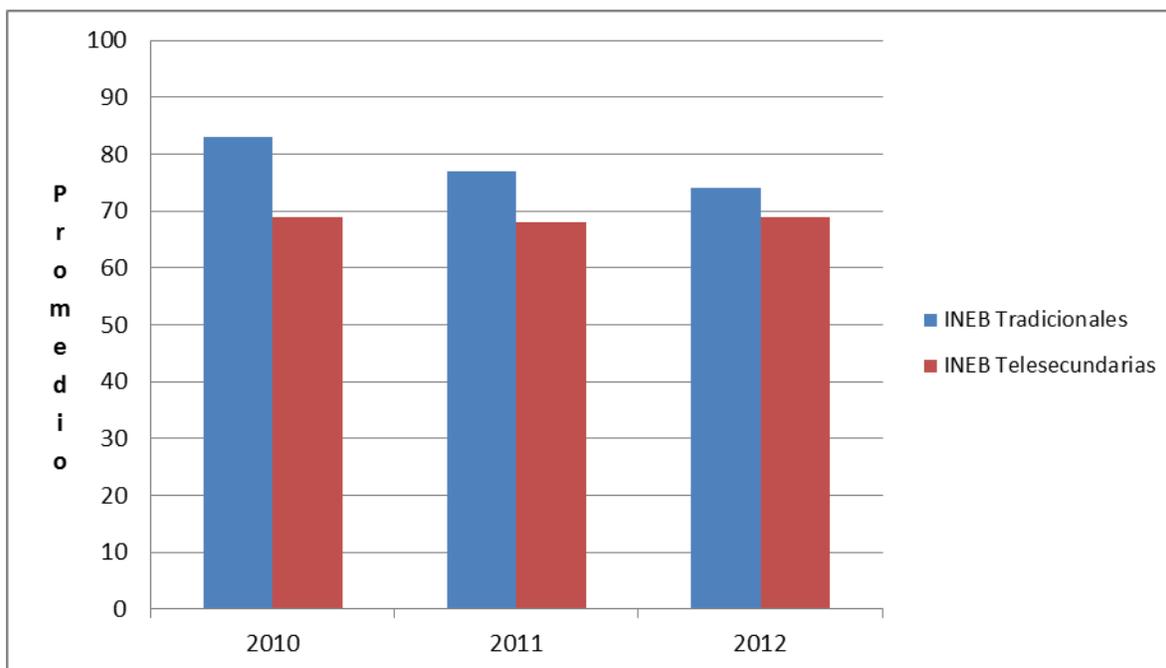


Figura 4: Resultados de la subárea de Tecnología de la Información y la Comunicación 4
Fuente: Elaboración propia, en base a la investigación realizada

Respecto al estudio realizado, las cifras varían en los promedios finales en el área de Tecnología de la Información y la Comunicación 4, entre los estudiantes del ciclo básico modalidad tradicional y los estudiantes del ciclo básico modalidad telesecundaria.

Las variaciones que se han demostrado a lo largo del tiempo en los años 2010 al 2012 han sido inconstantes; en el año 2010 los alumnos provenientes del básico tradicional obtuvieron un promedio de 83 puntos y los estudiantes egresados del básico telesecundaria un 69. La desigualdad en este año fue de 14 puntos a favor del básico modalidad tradicional.

Posteriormente, en el año 2011 se apreció un promedio de 77, modalidad tradicional y 68 puntos en la modalidad telesecundaria, por lo que se puede determinar que la diferencia en este año fue de 9 puntos favoreciendo al básico tradicional.

Finalmente se tiene el año 2012, en el cual los estudiantes egresados del ciclo básico modalidad tradicional lograron un promedio de 74 puntos y los estudiantes del básico modalidad telesecundaria, un promedio de 69. Se pudo identificar 5 puntos a favor de los egresados del básico modalidad tradicional.

Se puede demostrar que los estudiantes de los institutos modalidad tradicional bajan su calidad en cuanto al rendimiento académico y los estudiantes egresados de los institutos modalidad telesecundaria han mantenido su nivel en esta área.

4.6 Subárea de Física

Se estimó oportuno profundizar en el tema del rendimiento académico, es por ello que se estudiaron los resultados del promedio obtenido por los y las estudiantes egresados de las modalidades educativas tradicional y telesecundaria en las áreas y subáreas en el cuarto grado diversificado, los resultados a continuación se detallan:

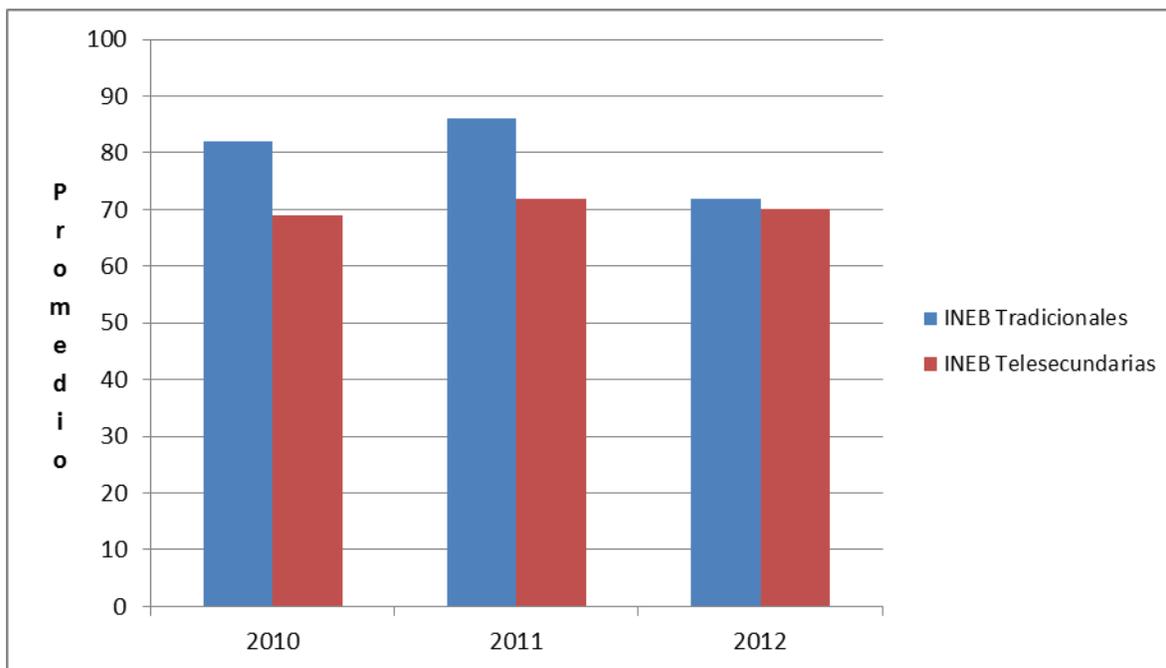


Figura 5: Resultados de la subárea de Física

Fuente: Elaboración propia, en base a la investigación realizada

En el año 2010 los alumnos provenientes del básico tradicional obtuvieron un promedio mayor (72 puntos) con relación a los estudiantes egresados del básico telesecundaria (69 puntos) en la subárea de Física. En este año los resultados difieren entre ambas modalidades, es de 3 puntos favoreciendo a los básicos de la modalidad tradicional, lo que indica que las dos modalidades han estado casi en el mismo nivel académico en esta subárea.

Seguidamente en el año 2011 el promedio para los estudiantes de la modalidad tradicional también es mayor (86 puntos) que el promedio obtenido por los estudiantes de la modalidad telesecundaria (72 puntos). Se pudo constatar que el básico tradicional mejoró su promedio, lo que refleja que los estudiantes de los institutos de telesecundaria tienen un menor rendimiento académico si sus resultados se comparan con los egresados del básico tradicional.

A diferencia de lo anterior, en el año 2012, los estudiantes egresados del ciclo básico modalidad tradicional bajaron su promedio (72 puntos); mientras que los estudiantes del básico modalidad telesecundaria, obtuvieron un promedio de 73 puntos, por lo se pudo determinar que en este año los resultados son similares en ambas modalidades.

4.7 Área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4

En seguida se muestran por medio de gráficas de barras la obtención de resultados por los y las estudiantes de los institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional y los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria.

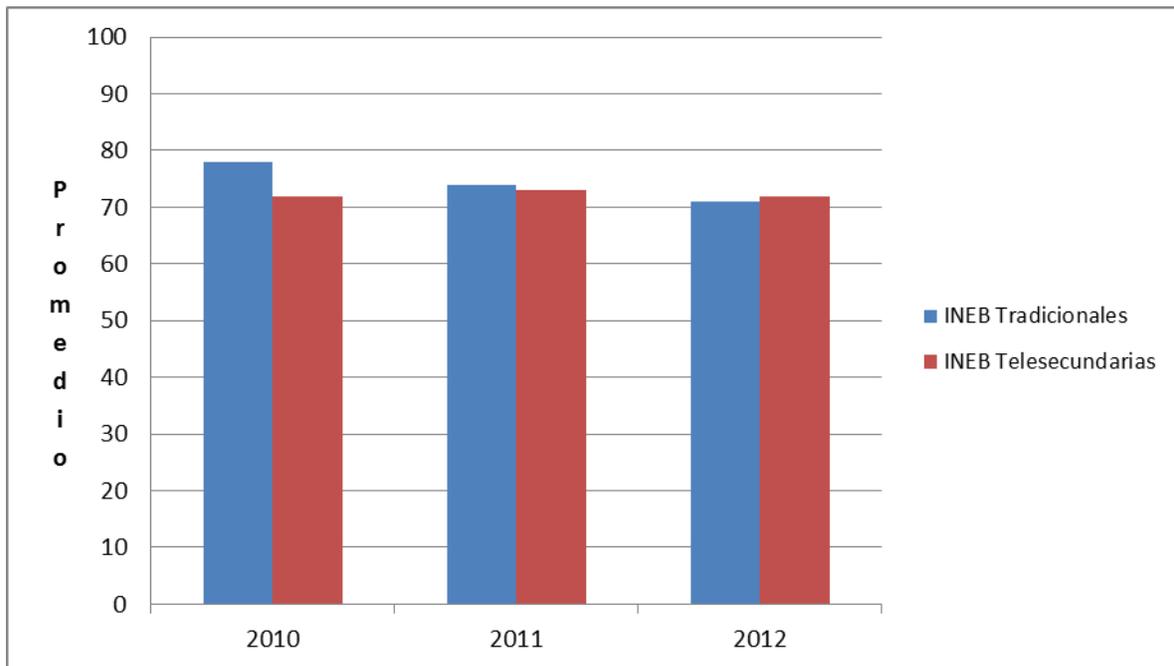


Figura 6: Resultados del área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4
Fuente: Elaboración propia con base en la investigación realizada

Los resultados obtenidos por los estudiantes egresados del básico modalidad tradicional y del básico modalidad telesecundaria, en el área de Ciencias Sociales y Formación Ciudadana 4, del ciclo diversificado son casi similares en el año 2011 y 2012. Solamente en el año 2010 hubo una diferencia de 6 puntos a favor del básico tradicional.

Esto demuestra que en esta área no existen diferencias que indiquen un mejor nivel de rendimiento académico para los estudiantes provenientes del básico tradicional.

4.8 Subárea de Filosofía

El presente estudio se enfoca elementalmente en indagar acerca del rendimiento académico de las y los estudiantes procedentes de las modalidades educativas tradicional y telesecundaria, expresándose en los promedios logrados en cada una de las áreas y subáreas cursadas. Los alcances se expresan en la gráfica siguiente:

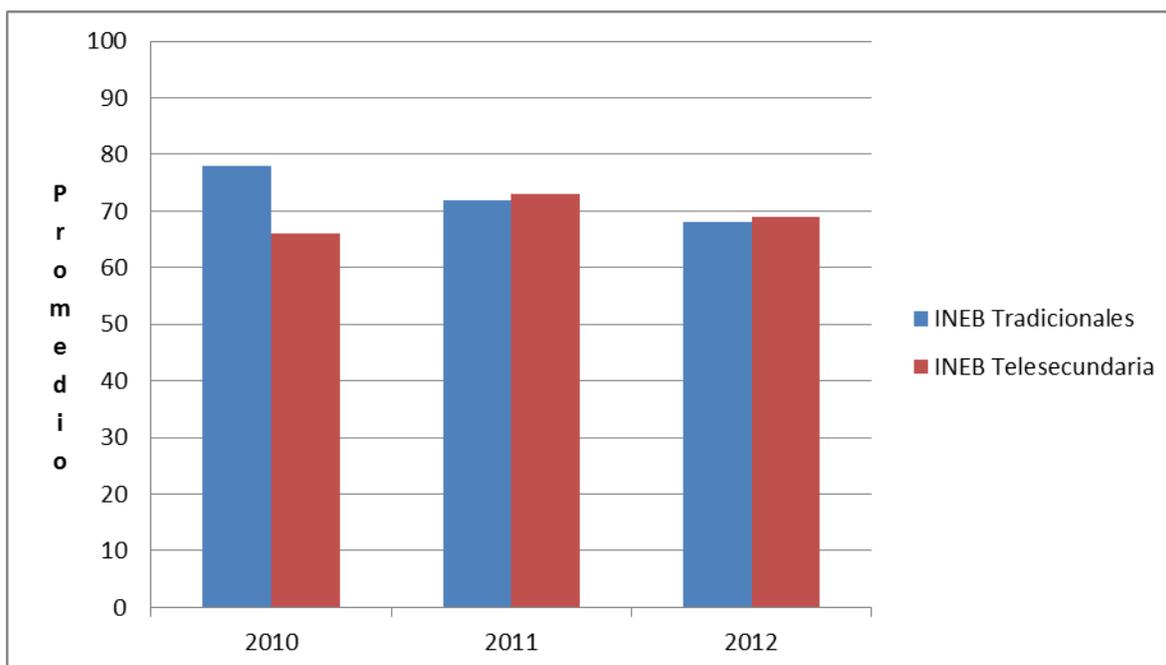


Figura 7: Resultados de la subárea de Filosofía

Fuente: Elaboración propia con base a la investigación realizada

En la subárea de Filosofía de cuarto grado del ciclo diversificado, según el estudio realizado de los años 2011 y 2012, los resultados obtenidos por los estudiantes se mantienen en un nivel casi equitativo, pues es mínima la diferencia entre ambas modalidades.

En lo que respecta al año 2010 sí se puede observar una diferencia de 12 puntos a favor de los básicos de la modalidad tradicional, por lo que se puede deducir que en los últimos años el rendimiento académico de los estudiantes del básico modalidad tradicional y de la modalidad telesecundaria es similar en cuanto a su promedio.

4.9 Área de Educación Física

Se obtuvieron datos que muestran igualdad entre los jóvenes estudiantes de los institutos tradicionales y telesecundarias, esto se presenta a continuación en la gráfica siguiente:

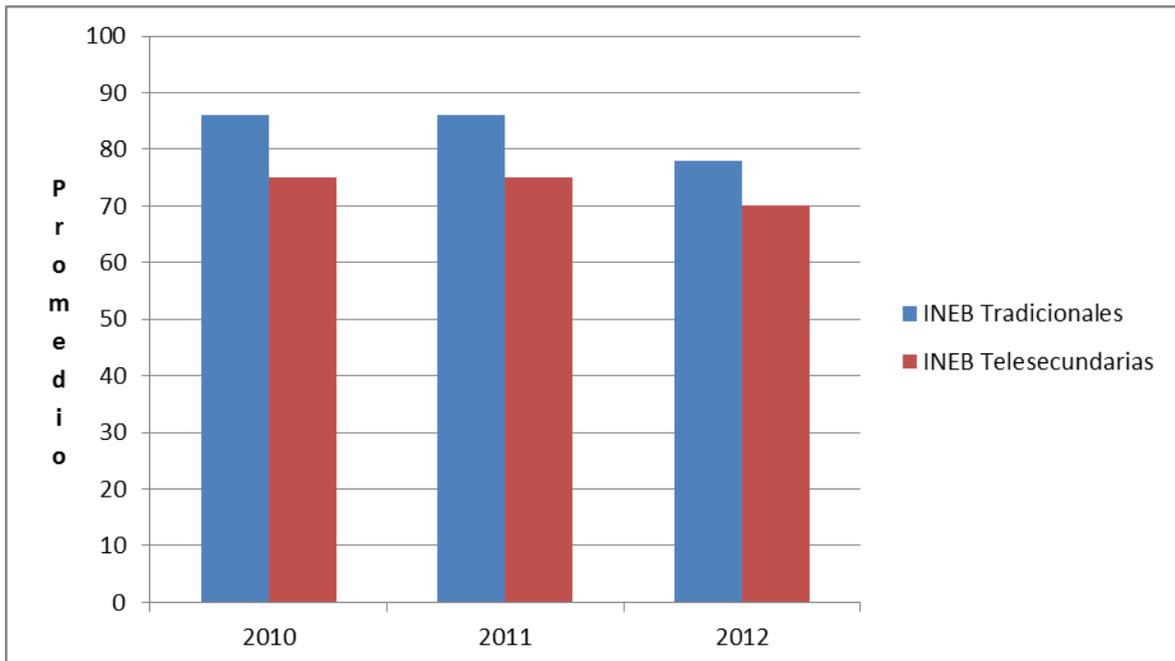


Figura 8: Resultados del área de Educación Física

Fuente: Elaboración propia, en base en la investigación realizada

En el área de Educación Física, los resultados obtenidos por los y las estudiantes del básico de la modalidad tradicional y del básico modalidad telesecundaria mantienen un criterio de igualdad en cuanto a las diferencias obtenidas. En el año 2010 y 2011 se encontró una diferencia de 11 puntos a favor del básico modalidad tradicional.

Con relación al año 2012 la diferencia es de 8 puntos, sobre el rendimiento obtenido por los estudiantes egresados de la modalidad de telesecundaria, lo que significa que en esta área la tendencia entre los resultados de ambas modalidades es a favor del básico modalidad tradicional, aunque las diferencias sean mínimas.

CONCLUSIONES

1. Las modalidades de educación básica, tanto tradicional como telesecundaria se caracterizan por: ser flexible, perfectible, participativo e integral, cuentan con personal calificado, porque deben llenar un perfil al ser contratados para impartir clases en estos centros educativos. En cuanto a la evaluación, se va trabajando en procesos durante la unidad. Por otro lado los contenidos son adaptables a las necesidades y al contexto del estudiante en su comunidad. En cuanto a diferencias específicas se refiere, en los institutos modalidad tradicional, las clases impartidas reciben el nombre de áreas o subáreas y cuentan con un docente especializado para cada una de ellas. Sin embargo los institutos modalidad telesecundaria, a las cátedras impartidas se les da el nombre de asignaturas y cuentan con un solo docente para trabajar todas las asignaturas de un solo grado. Además el pensum de estudios de las dos modalidades es diferente.
2. En el análisis realizado de los resultados obtenidos en los promedios de las diferentes áreas y subáreas académicas por los y las estudiantes de los institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional y los institutos nacionales de educación básica modalidad telesecundaria, se va igualando conforme transcurren los años.
3. Después de haber elaborado el proceso estadístico, se pudo comprobar que no existen diferencias significativas entre los promedios obtenidos por los y las estudiantes provenientes de los institutos nacionales de educación básica tradicional y los institutos nacionales de educación básica telesecundaria.

BIBLIOGRAFÍA

Leiva Archila, B. (2011). Conmemorando el Cincuentenario del Instituto de Educación Básica.(3era. Edición), Gualán, Zacapa, Guatemala: Uaxinlán

Ministerio de Educación de Guatemala. (1998). Creación del Programa Ciclo Básico Telesecundaria Acuerdo No. 39. Guatemala:

Ministerio de Educación de Guatemala. (2003). Creación de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria Acuerdo No. 675. Guatemala:

Ministerio de Educación de Guatemala. (2003). Reglamento de los Institutos Nacionales de Educación Básica de Telesecundaria Acuerdo No. 1129 . Guatemala:

Ministerio de Educación de Guatemala. (2009). Currículo Nacional Base, Dirección General del Currículo DIGECUR. Guatemala:

Ministerio de Educación de Guatemala. (2013). Manual de Formación Docente de Telesecundaria. Guatemala:

Piloña Ortiz, G. A. (Enero 2008). Guía Práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo. (7a. edición), Guatemala: Centro de de Impresiones. Gráficas-CIMGRA.

APÉNDICES

Apéndice 1

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica modalidad tradicional (2010)

No.	CODIGO	NOMBRE	Areas y Subáreas									Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física		
1	A301YNN	Sosa Ramírez María Lidia	73	88	85	76	97	71	76	88	81	
2	A301EMY	Castillo Aragón Reina Johanna	76	81	95	93	81	77	65	70	80	
3	A301KNU	Chacón Echeverría Salvador Obdulio	90	87	84	78	74	79	68	63	78	
4	A301JND	Felipe Julio César	92	84	91	96	79	82	78	68	84	
5	A301INP	Leiva Castillo Sulmi Odeli	71	70	93	91	85	72	74	93	81	
6	A301KNP	Morales Cabrera Evelyn Gabriela	74	83	92	92	92	73	63	80	82	
7	A301RNJ	Reyes Wendy Mariela	61	72	72	84	74	75	66	66	71	
8	A301UMX	Vargas Ipiña Evelyn Alejandra	84	93	93	93	90	82	87	91	89	
9	A301END	León Sagastume Julia Elizabeth	93	99	95	94	96	98	94	95	96	
10	A701EBR	Aldana Ipiña Sandra Jeanneth	63	73	86	72	65	81	78	83	76	
11	A301YNP	De la Cruz Reyes Marvin Estuardo	70	79	79	72	78	84	73	66	78	
12	A301MNP	Osorio Zacarías Josué Alberto	71	55	82	81	69	67	55	66	68	

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 2

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica, modalidad telesecundaria (2010)

No.	CODIGO	NOMBRE	Áreas y Subáreas								Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física	
1	A801PVW	Reyes López Norma Alicia	55	64	40	68	61	60	71	64	60
2	A801RHN	Rivera López Nancy Marisela	41	47	26	51	61	44	40	57	46
3	A801TVW	Aldana Sosa Robin Rolando	71	77	75	71	65	65	61	66	68
4	A400XVS	Leiva Vargas Angela Zuleima	65	83	80	79	80	75	60	63	73
5	A801NVW	Escobar Torres Selvin Josué	67	76	61	75	60	74	63	69	68
6	A801CVX	López Vásquez Edgar Danilo	68	63	79	67	67	85	63	64	69
7	A801FVX	Padilla Oliva José Antonio	65	60	65	60	72	69	70	68	66
8	A601YZD	López Ramírez Waldemar	60	56	67	63	78	60	65	61	64
9	A601NZZ	Esté García Alvaro Ulises	90	82	81	81	77	78	73	84	80
10	A801XVW	Bosarreyes Váldez José Miguel	75	72	76	76	60	91	70	78	75
11	A801THN	Salazar Colindres Elder David	67	75	76	67	62	86	73	73	72
12	A601XZD	López Hernández Erica Cristel	90	81	78	75	81	82	80	90	82

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 3

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica, modalidad tradicional (2011)

No.	CODIGO	NOMBRE	Areas y Subáreas								Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física	
1	A301VMS	Aguirre Pascual Mario Alejandro	71	84	78	76	95	80	68	91	82
2	A301IMG	Ayapan de León Ronaldo Alfredo	92	92	87	79	97	76	81	95	87
3	A301NMS	Chacón Gregorio Luis Guillermo	71	82	82	72	94	73	63	97	81
4	A301RLU	García Pérez Josseline Magali	97	65	80	75	91	76	75	92	82
5	A301JMA	González Mayorga Lidia Onelia	91	71	90	92	97	81	84	92	88
6	A301XLZ	Orellana Orellana Claudia Melissa	84	78	72	78	90	64	68	82	78
7	A301ULU	Poncio Ramírez Oliver Gilberto	70	82	77	72	88	62	62	87	67
8	A701GMG	Vega de la Cruz Mildred Hicel	71	62	74	68	73	60	64	71	69
9	A301AMA	Pérez Solano Benedicto Estuardo	97	99	75	89	91	97	85	87	90
10	A301ULN	Ortiz Batres Karen Abigail	92	90	76	88	71	92	87	81	76
11	A301UML	Rossi Guerra Lesly Dennise	68	62	62	69	71	66	69	89	70
12	A901QKF	León López Karin Tatiana	57	60	54	60	77	62	54	70	62

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 4

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica, modalidad telesecundaria (2011)

No.	CODIGO	NOMBRE	Areas y Subáreas								Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física	
1	A801CVW	Aldana Sosa Josselinne Carolina	70	75	80	74	80	60	54	75	71
2	A400HVN	Agustín Cáceres Danilo Roberto	35	31	32	63	56	60	48	27	48
3	A400CVM	Portillo Sánchez Victor Alexander	76	79	76	77	76	90	63	80	75
4	A400MVN	Vargas Roque Gerson Israel	48	68	74	53	52	60	43	87	61
5	A704TWS	Almazán Gómez Wilson Gamaliel	86	67	70	69	82	77	81	84	77
6	A704ZWS	Cortéz Alvarez Acías Eleazar	75	62	64	66	82	68	77	77	72
7	A704JWT	Martinez Torres Darlin Nohemí	83	69	72	71	77	73	74	76	75
8	A704SWT	Ramírez Alvarez Rosa Suceli	79	71	72	74	75	77	77	79	76
9	A704WWT	Torres Vásquez Edgar Enrique	77	62	63	60	76	73	78	81	72
10	A601KYY	Vásquez López Filadelfo de Jesús	88	68	64	68	83	76	85	85	78
11	A704VWS	Alvarez Cortéz Jimmy Isaías	72	63	70	70	65	61	60	60	65
12	A704RWT	Ramírez Alvarez Ludvin	63	61	68	65	64	61	60	61	63

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 5

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica, modalidad tradicionales (2012)

No.	CODIGO	NOMBRE	Areas y Subáreas								Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física	
1	A301WLU	Reyes Chávez Vivian Alejandra	76	85	55	65	66	70	57	77	70
2	B206RUA	Ipiña Morales Nora Leticia	67	81	60	60	76	65	51	75	67
3	B306NDR	García Ortega Daylin Nohemy	77	79	89	72	71	77	68	82	77
4	B206ITS	Guerra Ramírez Yuviser Adonahi	79	69	87	75	60	72	62	72	73
5	B506NJV	López Rivera Melvin Fernando	84	64	91	79	69	90	63	76	78
6	A301ZMX	Salguero Pineda Darwin Alexander	75	75	87	70	64	69	74	85	75
7	B307MHD	Interiano Alonso Luis Otoniel	96	85	86	87	84	71	76	81	83
8	B206JZN	Orellana Ochoa Sergio Manuel	90	60	90	82	90	76	74	87	82
9	B306CGD	Sosa BarrientosTayde Yodeidy	91	84	86	78	84	68	70	86	81
10	301GLN	Ipiña Arias Brayan Alfredo	85	69	70	68	66	61	75	60	68
11	B106YRI	Catalán Cabrera Gustavo Adolfo	68	78	79	83	63	64	73	75	73
12	B206FVW	Zacarías Chacón Gerson Joel	65	73	74	69	74	68	76	80	73

Fuente: Elaboración propia

Apéndice 6

Listado de estudiantes del Instituto Nacional de Educación Diversificada, egresados de institutos nacionales de educación básica, modalidad telesecundaria (2012)

No.	CODIGO	NOMBRE	Áreas y Subáreas								Promedio
			Matemática	Lengua y literatura 4	Comunicación y lenguaje L3 (Inglés técnico)4	Tecnología de la información y la comunicación 4	Física	Ciencias sociales y formación ciudadana 4	Filosofía	Educación física	
1	B307RJQ	Flores Flores Claudia Lucía	73	83	44	62	53	87	58	78	69
2	B506BXF	Aceituno Chacón Osman Estuardo	72	75	75	73	69	67	53	55	68
3	B606WAW	Cordón Ramírez Andy Steven	76	75	84	74	65	65	62	71	72
4	B107ZAT	Franco Osorio Jeimy Neneth	87	78	87	80	84	74	63	68	78
5	B007PZX	Ruiz Sazo Iris Antonia	90	80	78	73	66	66	57	62	71
6	B007RYS	Vega Sosa Sergio Ariel	95	79	74	78	87	75	70	77	80
7	B806EJL	Morataya Reyes Josseline Yamileth	68	86	54	67	63	81	66	79	71
8	B106XEN	Luna Carias Maylin Karina	66	65	71	69	60	60	65	73	65
9	B107GTR	García Ramos Delmi Johani	76	65	61	60	82	69	75	73	71
10	B207ZHG	Galdámez Jasson Fernando	56	60	60	60	61	61	60	81	63
11	B307VWN	Pérez Chacón Genser Oswaldo	67	70	67	66	64	60	75	68	68
12	B606UVU	López Torres Melvin Ronaldo	65	60	63	60	89	66	73	60	68

Fuente: Elaboración propia

